



[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[TECDMX](#)		[Participación Ciudadana](#)
[INE](#)		[TEPJF](#)		[Proceso Electoral Federal](#)		
[Congreso Local](#)		[CDMX](#)		[Nacional](#)		
[Columnas](#)						

PRIMERAS PLANA

El Universal: AMLO acusa imprudencia injerencista de EU; Ken pide diálogo. **Reforma:** Diputados: mayoría; Senado: les faltan 3. **Excélsior:** INE Concede la Supermayoría a Morenistas. **Milenio Diario:** Dividido, INE consuma nueva mayoría cameral. **La Jornada:** AMLO: "Burda Actitud Intervencionista" del Embajador de EU. **La Crónica de Hoy:** INE avala mayoría calificada para Morena y aliados en San Lázaro. **El Sol de México:** Da INE superpoder a Morena en Diputados.

El Universal Cd.: Persiste el robo de cable de cobre en el Metro. **Reforma Cd.:** Marca a ZMVM pasado lacustre. **Excélsior Cd.:** Crearán una policía metropolitana. **La Jornada Cd.:** Vecinos de la Roma dan ultimátum a autoridades para verificar obras. **La Crónica de Hoy Cd.:** L3 Cablebús inicia operaciones en septiembre; conectará los Pinos con Santa Fe. **El Sol de México Cd.:** Alto costo de vivienda desplaza a capitalinos.

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO

SÍGUENOS EN TWITTER: [@VotoChilango](#)

SÍGUENOS EN FACEBOOK: [VotoChilango](#)

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que mantiene abierta la convocatoria de la séptima edición del Concurso de Cuento "Yo Gobernaría así", dirigido a niñas, niños y adolescentes de 10 a 13 años. El certamen busca fomentar la educación cívica desde edades tempranas, promoviendo la participación de este sector a través de un ejercicio literario en el que pueden expresar cómo imaginarían gobernar su comunidad.

[La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#) , [La Prensa, A Flor de Piel](#)

En sesión urgente, el **Consejo General del Instituto Electoral local** aprobó anoche el acuerdo con el que emite respuesta a consultas que hizo el PRD con motivo de la pérdida de registro como partido nacional, dada la pésima gestión de la dirigencia encabezada por Jesús



Zambrano Grijalva, situación que no se vio reflejada a nivel local, donde sí estamos en posibilidad de conservar el registro como partido político. En cuanto a la ampliación del periodo para que su actual presidenta, Nora Arias, siga en el cargo y la validez de las determinaciones que emita, señaló que una reciente reforma estatutaria otorgó una prórroga a quienes ocupan cargos de dirección y representación en los ámbitos nacional, estatal y municipal hasta el 29 de agosto. Sin embargo, su consejo nacional debía emitir en junio la convocatoria para su renovación, aunque no se tiene información de que esto haya ocurrido y aplicaría jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de dar una prórroga implícita en el cargo cuando no elijan sustitutos por causas extraordinarias.

[La Jornada](#),

En seguimiento a los trabajos posteriores a la Jornada Electoral, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la Ciudad de México y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** llevaron a cabo una reunión para realizar el Análisis y Evaluación del Cumplimiento del Convenio General y sus Anexos, suscritos en septiembre de 2023. El encuentro, que tuvo lugar en la Sala de Sesiones de la Junta Local Ejecutiva del INE, fue encabezado por María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, y contó con la participación de las y los vocales de la Junta Local Ejecutiva. Por parte del **IECM**, asistieron la **Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán**, el **Consejero electoral Ernesto Ramos Mega**, así como titulares de diversas áreas clave del instituto, quienes contribuyeron activamente a la discusión y análisis del convenio.

[Central Electoral \(sitio\)](#)

En entrevista para Imer Noticias, **Carolina del Ángel Cruz**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, explicó la consulta 2024 dirigida a niñas, niños y adolescentes sobre el acoso escolar, o *bullying*. Esta consulta, que se realiza anualmente desde hace tiempo, tiene como objetivo conocer la opinión de las y los jóvenes sobre las razones más comunes por las que son objeto de burlas en la escuela. La consulta se lleva a cabo de manera virtual y los resultados se enviarán a diversas autoridades para informar políticas públicas y acciones gubernamentales. Las y los participantes, de entre 6 y 17 años, pueden responder a través de una plataforma en línea o en alguna de las 33 sedes del instituto. La consulta estará abierta hasta el 30 de septiembre de 2024.

[107.9 Horizonte](#), [Noticias IMER \(Sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** detuvo el comienzo del procedimiento especial sancionador contra la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, por presunta violencia política contra las mujeres en razón de género y calumnias, luego de que la Comisión Permanente de Quejas devolvió el proyecto a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización para que lo corrija por deficiencias en su redacción. Ayer, los consejeros **Mauricio Huesca Rodríguez** y **Sonia Pérez Pérez** -en calidad de presidenta ante la ausencia de su titular, Erika Estrada- se reunieron en sesión urgente para tratar varios



asuntos, entre ellos el de Rojo de la Vega, que devolvió el Tribunal Electoral local (TECDMX).
[La Jornada](#),

Jack & Molly, la plataforma digital líder en productos y herramientas para el cuidado de mascotas, reafirma una vez más su compromiso con el bienestar animal, dentro del Foro "Un mundo mejor para los animales no humanos, innovación y compromiso" llevado a cabo en el Senado de la República. Al Foro "Un mundo mejor para los animales no humanos, innovación y compromiso", asistieron: el Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD); el Doctor Carlos Fernando Esquivel Lacroix, Director General de la Agencia de Atención Animal (AGATAN); la Maestra **Carolina del Ángel Cruz, Consejera electoral** en el **IECM** acompañada de Ciudad Keve; la Lic. Johanna Cuevas Damián, Jefa del Departamento de Análisis en el Senado de la República y la Lic. Melanie González Mulia, activista en Defensa de los Derechos de los Animales y miembro fundador de Spa Coquetos Peludos.

[Clase Turista \(Sitio\)](#)

Tras lograr una respuesta récord de la ciudadanía en el extranjero durante las pasadas elecciones, el **IECM** refuerza sus vínculos con las chilangas y chilangos que se encuentran en el exterior, con el fin de promover su participación en la vida democrática del País. Para ello cuenta con el micrositio "Voto Chilango", una plataforma digital a través de la cual difunde información de relevancia para la comunidad migrante, como la relacionada con la credencialización en el extranjero, o las actividades del **IECM** y del Instituto Nacional Electoral (INE) en materia de voto extraterritorial, así como foros, pláticas, cursos, e iniciativas institucionales y ciudadanas.

[Revista Fundamentos](#)

Ale Rojo de la Vega sigue firme en su lucha por la defensa del voto ciudadano expresado en las urnas el pasado 2 de junio. Rojo de la Vega lanza la advertencia de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) lo hará bajo el argumento de la violencia política de género, situación que cobra relevancia luego de que dicho tribunal electoral resolvió que la Comisión Permanente de Quejas del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** no debió desechar parcialmente una querrela interpuesta por Catalina Monreal en contra de la alcaldesa electa de Cuauhtémoc por presunta violencia política de género.

[Impacto](#),

Aunque aún no entra en funciones como alcaldesa de Xochimilco, la electa Circe Camacho ya recibe la petición de los ciudadanos de cumplir su promesa de rehabilitar las calles en la demarcación, pues en esta época de lluvias empeora el estado de las vialidades. Desde que, Camacho Bastida, ganó la mayoría de votos en Xochimilco ha declarado que su gobierno será de puertas abiertas, además que ante el **Instituto Electoral local (IECM)** prometió que además de ampliar los senderos seguros se necesita "un Xochimilco con mejores vialidades, (...) del que podamos seguirnos sintiendo orgullosas y orgullosos" indicó desde la plataforma Conóceles, donde se leen sus principales propuestas. [Basta](#)



El Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México ha manifestado su apoyo incondicional a Alessandra Rojo de la Vega y Miguel Ángel Varela Pinedo, alcaldes electos de Cuauhtémoc y Zacatecas capital, respectivamente. Andrés Atayde, Presidente del Comité Directivo Regional del PAN en la CDMX, destacó la importancia de defender la voluntad ciudadana en este contexto. Rojo de la Vega ha denunciado intentos por parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México para anular su victoria en las elecciones del 2 de junio. Asegura que existe una alta probabilidad de que Armando Ambríz, a quien califica de compadre criminal, anule la elección, basándose en la reactivación de quejas previamente desechadas.

[Canal 8.1 Heraldo TV](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#) ,

El Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México ha llevado a cabo una nueva sesión pública para abordar las impugnaciones relacionadas con la jornada electoral del 2 de junio. Hasta la fecha, se han atendido 100 de 134 quejas. En su última revisión, el tribunal declaró la nulidad de las casillas en los distritos electorales 16, 1 y 14, a raíz de una impugnación presentada por el Partido Acción Nacional (PAN) para cuestionar los resultados de los cómputos digitales de la elección por la Jefatura de Gobierno. A pesar de estas irregularidades, la modificación en el conteo final de votos no alteró el resultado final a favor de la próxima jefa de Gobierno.

[Canal 21 Capital 21](#),

PROCESO ELECTORAL LOCAL

Durante su gira de agradecimiento en la Alcaldía Gustavo A. Madero, la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, anunció la rehabilitación integral del Bosque de San Juan de Aragón y pondrá en marcha un programa de defensa del bienestar animal. Mencionó que en esta demarcación se construirán al menos seis Utopías, así como un corredor turístico en Calzada de Guadalupe que llegará al Centro Histórico. Además, la morenista celebró la decisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre el reparto de curules plurinominales, el cual beneficia a su partido Morena.

[Reforma.com \(sitio\)](#)

Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón fueron las alcaldías que este jueves recibieron a la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, quien continúa con su gira de agradecimiento por la Ciudad de México después de obtener el triunfo en las pasadas elecciones. Por segundo día consecutivo, la próxima mandataria capitalina estuvo acompañada por miembros de su gabinete legal que está integrado por 11 mujeres y 10 hombres que trabajarán con ella durante el periodo 2024-2030. Este viernes, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada acudirá a las alcaldías Gustavo A. Madero y Azcapotzalco.



[Vértigo Político \(sitio\)](#), [Noticias MVS \(Sitio\)](#),

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La construcción de andadores planos diseñados para personas mayores en calles empedradas de Chimalistac, iniciada con el Presupuesto Participativo de 2023, fue detenida por la Alcaldía Álvaro Obregón. "Fuimos notificados de que este Presupuesto Participativo de 2024 se dejará para contratación por parte de la nueva administración", señaló la integrante del comité vecinal de ejecución, Lorena Paz. En la zona viven cada vez más adultos mayores, por lo que los vecinos propusieron el proyecto "Caminito seguro y digno para personas con movilidad limitada", que en 2023 obtuvo 417 mil pesos y en 2024 la misma cantidad.

[Reforma](#),

INE

Al INE llegaron 69 solicitudes para frenar la mayoría calificada de la 4T "Es inaceptable colocar al INE en una falsa disyuntiva. La Constitución es contundente y precisa. No hay dilema. Las reglas constitucionales son muy claras, pedirle al INE hoy que aplique esta fórmula de otra manera es impensable", arengó Junto con ella votaron por no cambiar la fórmula Uuc-Kib Espadas, Norma de la Cruz, Arturo Montano. Rita López, Carla Humphrey y Arturo Castillo. Estos últimos casi siempre habían votado con el otro bloque. Argumentaron que no tenían la facultad de cambiar la Constitución, y exigieron los legisladores, ahora sí, reformar la legislación para que los votos coincidan con la distribución de espacios en el Congreso "No somos un cuarto poder, no tenemos facultad para distribuir curules escaños con interpretaciones modo pretender que 11 personas podemos cambiar las reglas de sobrerepresentación, implicaría investirnos de una soberanía que no detentamos", recalcó Norma de la Cruz.

[Reforma](#)

La coalición conformada por Morena, PT y Partido Verde tendrá mayoría calificada en la 66 Legislatura, lo que le permitirá hacer cambios a la Constitución por sí solos, de acuerdo con la asignación de plurinominales aprobada por el Instituto Nacional Electoral (INE). El proyecto fue aprobado en lo particular con siete votos favor de Guadalupe Taddei, Norma de la Cruz, Rita Bell López, Jorge Montañón, Arturo Castillo, Uuc-kib Espadas y Carla Humphrey. En tanto, la propuesta de la consejera Claudia Zavala, que planteaba una interpretación a la fórmula de asignación para una mejor representatividad de los partidos, fue acompañada solamente por Dania Ravel, Jaime Rivera y Martín Faz.

[El Universal](#), [El Sol de México](#), [El Heraldo de México](#) , [Excélsior](#) , [Milenio Diario](#) ,

En el cierre de la contienda 2023-2024, la **Consejera Presidenta** del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, dejó en claro que este órgano no puede apartarse de la Constitución ni cambiar las reglas del juego en la asignación de legisladores plurinominales como pretendía la oposición. Rechazó las amenazas de cualquier tipo contra los consejeros y sostuvo que se equivocan quienes afirman que el INE se convierte en "sepulturero" de la democracia.

[La Jornada](#)



Exgobernadores priistas, integrantes del Frente Amplio de Renovación por México, impugnaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas como dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), debido a que la Ley General de Partidos Políticos señala una prohibición expresa para realizar modificaciones a los estatutos durante un proceso electoral.

[El Sol de México,](#)

En la Columna Política Zurda se señala: Ominosa, despreciable y repugnante, fue la amenaza que, sin rubor ni recato, hizo el morenista Sergio Gutiérrez, de iniciar juicio político contra los **Consejeros electorales** que presentaron una propuesta alternativa de repartición de curules relacionadas con el tema de la sobrerrepresentación, en el contexto de la sesión de ayer, cuando se debatía el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del INE para asignar las diputaciones y senadurías del periodo 2024-2027.

[Excélsior](#)

En la Columna Política Arsenal se señala: Es grave para la República lo que ocurrió ayer. El INE avaló que el oficialismo tenga una mayoría calificada en la Cámara de Diputados –73% de las curules– a pesar de que en las urnas sólo consiguieron 54% de los votos. De acuerdo con el proyecto aprobado por el Consejo General de ese Instituto, en el Senado sólo les faltarían tres escaños para alcanzar esa mayoría constitucional.

[Excélsior](#)

En la Columna Política de Trascendió se señala: Que el líder de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, adelantó que ya no peleará por la senaduría plurinominal que le quitaron en el INE por temas de equidad de género, para entregarla a Amalia García, y dicen entre los naranjas que es parte de la convicción del veracruzano para diferenciarse de los dirigentes de Acción Nacional, Marko Cortés, y del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, que se regalaron el primer lugar de sus listas para tener el pase seguro al Congreso de la Unión.

[Milenio Diario](#)

TEPJF

Los partidos políticos inconformes con la aprobación de la asignación de diputaciones plurinominales tendrán 48 horas, a partir de la hora en que fue votado el dictamen, es decir, alrededor de las 4 de la tarde, por lo que se vence el plazo en ese horario del próximo domingo. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene hasta el 28 de agosto para resolver las impugnaciones de los partidos y ratificar o revocar la decisión.

[Excélsior](#)

La Sala regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), del pasado 26 de julio, en la que anuló la elección del municipio de Eloxochitlán ganado por la candidata del Partido



del Trabajo (PT), Anna Laura Ibarra García, el 2 de junio, y donde el segundo lugar lo obtuvo Dalia Monroy, de la coalición de Morena y Nueva Alianza).

[La Jornada](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

Entre abril y junio de este año, el país sufrió la mayor huida de inversión de cartera desde finales de 2021. El Banco de México (Banxico) reportó ayer la salida de mil 233 millones de dólares de inversión de cartera, también llamado capital golondrino, tras la entrada de 8 mil 647 millones en los tres primeros meses de este año. El movimiento de capitales coincide con el periodo de campañas y las elecciones del 2 de junio, que dieron una amplia victoria a Claudia Sheinbaum.

[El Universal](#)

Sobre la reforma judicial, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, "ha querido hacernos creer que la selección y elección de jueces estatales en Estados Unidos es igual: lo que él está proponiendo para transformar y transgredir completamente el sistema judicial mexicano, en lo referente a la selección elección de jueces y magistrados" señala el abogado internacionalista Jaime Ortiz desde Texas: "y peor aún, respaldado por la presidenta electa Claudia Sheinbaum". En EU, de sus 50 estados, 43 tienen un sistema judicial donde efectivamente se eligen a sus jueces a través de votos electorales, "pero los requisitos y los procesos de campaña son completamente diferentes a lo que quieren hacer López Obrador y Sheinbaum en México; especialmente en lo relacionado al proceso de una tómbola para nombrar los candidatos 'finalistas'. dice Ortiz.

[El Universal](#)

El canciller de Colombia, Luis Gilberto Murillo, confirmó ayer una próxima visita del presidente colombiano Gustavo Petro a México. Murillo y el embajador de Colombia, Álvaro Moisés Nico Daza, detallaron que se tiene programado que Petro tenga actividades con el presidente Andrés Manuel López Obrador y luego asista a la toma de posesión de la presidenta electa Claudia Sheinbaum.

[La Jornada](#)

En la Columna Suma de Negocios se señala: No es realista pensar que, ante la presión que han generado distintos actores internacionales y nacionales, el presidente López Obrador se vaya a retractar. A diferencia de la cancelación del aeropuerto de Texcoco, se pueden calibrar las reformas; para ello, se tienen que promover puntos específicos para recorrer ese camino. Las reformas impactarán políticamente a Claudia Sheinbaum y marcarán su sexenio. Para ella debe ser vital tener la oportunidad de tomar sus propias decisiones, y para esto se requiere



ampliar los plazos, por lo que ésa debe ser la demanda de los organismos nacionales e internacionales. Más tiempo en su discusión, menos urgencia en su aprobación.

[Excélsior](#)

MUJERES Y ELECCIONES

En entrevista, Verónica Delgadillo García, presidenta municipal electa de Guadalajara, expresó su alegría y orgullo por ser la primera mujer en ocupar este cargo en casi 500 años. Sin embargo, mencionó que el candidato perdedor de Morena no acepta su derrota y continúa impugnando las elecciones. Delgadillo García atribuye esta resistencia a la incapacidad de algunos hombres para aceptar el liderazgo femenino. Asegura que las instituciones han validado su victoria en varias instancias y confía en que se respetará la voluntad de los ciudadanos. También enfatiza la importancia del trabajo en equipo y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres para el bienestar de la sociedad. Delgadillo García se muestra enfocada en su preparación para asumir el cargo el 1 de octubre y en continuar impulsando a Guadalajara como una capital cultural y gastronómica, además de fortalecer las industrias creativas.

[1470 Radio Fórmula,](#)

CONGRESO LOCAL

La Ciudad de México padece de escasez de vivienda y carece de programas suficientes para edificarla, planteó la especialista Ana López. "Hay que aceptar, existe una crisis de vivienda en la Ciudad", subrayó durante un foro. El jueves, el Congreso capitalino aprobó el dictamen que busca fijar un tope al incremento en las rentas. Diputados criticaron que se trata de una medida insuficiente para atender la problemática de la vivienda que existe. La propuesta gira sobre tres ejes centrales: frenar el alza las rentas para que no sea mayor a la inflación, la creación de un registro de arrendadores y arrendatarios, así como el facultar al Gobierno capitalino a la creación de la vivienda de renta.

[Reforma](#)

El Congreso de la Ciudad de México avaló que la Agencia de Atención Animal (Agatan) elabore un registro de los datos de perros de asistencia. animales de terapia de las personas asistidas por ellos. Este jueves, el Legislativo aprobó la actualización de la Ley para Animales de Asistencia, que incluye, además, que se implemente un padrón que contenga el registro de las instituciones o centros nacionales que se dedican al adiestramiento de perros de asistencia

Laura Arana

[El Universal](#)

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México aprobó un quinto periodo extraordinario de sesiones que realizará este 28 de agosto. En sesión pública, los integrantes de la Jucopo reconocieron el trabajo que realizaron, además del desempeño de la morenista Martha Ávila como presidenta del órgano interno del Legislativo.

[El Universal](#)



En la Columna Política de El Caballito se señala: Quienes presentaron su licencia definitiva como diputados en el Congreso de la Ciudad de México fueron los morenistas Marisela Zufiga Cerón y Carlos Hernández Mirón. En ambos casos su separación aplica a partir del lunes 29 de agosto. A la lista también se sumó el panista Federico Döring Casar, aunque en su caso la licencia aplicará partir del 27 de agosto. Nos recuerdan que el motivo de la solicitud de licencia de los congresistas tiene que ver con que ahora van ocupar un asiento en San Lázaro ya como diputados federales. Así el chapulineo en la Ciudad de México.

[El Universal](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Más que ampliar el sistema de drenaje de la Zona Metropolitana para enfrentar las inundaciones prolongadas -como las que se viven en el oriente del Valle-, es necesario recuperar el sistema de canales y lagos que marcaron el pasado lacustre del Valle de México. Así lo consideró Luis Zambrano, investigador del Instituto de Biología de la UNAM.

[Reforma](#)

Residentes de la colonia Roma entregaron a autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc una lista con 250 casos de supuestas violaciones al uso de suelo, que van desde autorizaciones para la construcción de edificios con pisos de más e intervenciones irregulares en inmuebles patrimoniales hasta terrazas en las azoteas, así como quejas por ruido generado por antros, por lo que pidieron a las autoridades una revisión "Expediente por expediente, permiso por permiso, y que se caiga a pedazos lo que se tenga que caer", advirtió Mayela Delgadillo, del Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad.

[La Jornada](#)

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, promulgó la reforma que tipifica el delito de transfeminicidio y resaltó que se aplicarán penas de hasta 70 años de prisión. El homicidio se castiga de acuerdo con el código penal con una pena que va de ocho a 20 años de prisión; el homicidio calificado, que es el que tiene agravantes, con 20 a 50 años; el transfeminicidio tendrá de 35 a 70 años. Es decir, es mucho mayor", destacó.

[Milenio Diario](#)

NACIONAL

La mayoría de Morena en la Cámara de Diputados aprobó la desaparición de siete organismos autónomos, entre los que se encuentran el INAI, la Cofece y el IFT. La Oposición advierte que la reforma representa un retroceso de tres décadas, porque con ella se pierden contrapesos y equilibrios. Señalaron que la desaparición de organismos reguladores afectará las inversiones y acusaron a Morena de pretender con ello instaurar el "segundo piso del autoritarismo y la corrupción".

[Reforma](#)



El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como "una burda actitud intervencionista" las declaraciones del embajador estadounidense Ken Salazar sobre que la reforma judicial amenaza la democracia la relación comercial bajo el T-MEC. El jefe del Ejecutivo afirmó que ningún país extranjero puede imponer a México políticas que sólo corresponden a los mexicanos decidir. "No es nada más el caso de Estados Unidos. ninguna hegemonía, ningún país extranjero puede imponernos a nosotros las políticas que corresponden a los mexicanos decidir como este caso, que es una burda actitud intervencionista". enfatizó el titular del Ejecutivo.

[Excélsior](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador reclamó a Estados Unidos y a Canadá por lo que calificó como una "injerencia" de sus embajadores al hablar de las reformas al Poder Judicial. Por su parte, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que la reforma busca que el pueblo elija a sus representantes y el mismo le rinda cuentas al pueblo.

[El Herald de México](#)

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) está a punto de desaparecer junto con otros seis organismos autónomos, tras la aprobación en comisiones del dictamen de reforma constitucional por parte de los diputados de Morena y sus aliados. La oposición advierte que esta reforma generará más opacidad y corrupción en el próximo gobierno, y el INAI ha solicitado un diálogo para evitar su desaparición.

[El Sol de México](#)

COLUMNAS

En la Columna Política Templo Mayor se señala: La marea guinda de Morena y sus aliados del PVEM y el PT sigue empujando el llamado "Plan C" a puerto el mes que entra. Mientras el INE otorgó la mayoría calificada a la 4T en la Cámara de Diputados, las comisiones en la saliente legislatura siguen aprobando uno tras otro los dictámenes de las reformas constitucionales promovidas por Andrés Manuel López Obrador y asumidas como propias por Claudia Sheinbaum

[Reforma](#)

En la Columna Política de Bajo Reserva se señala: Nos cuentan que a los diputados de Morena se les hizo engrudo el atole por las prisas de aprobar todos los dictámenes de las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador. En un dictamen que aprobaron la semana pasada, añadieron en una reserva que el Instituto Federal de Telecomunicaciones sería el encargado de dar las concesiones de ese ramo y el de la radiodifusión, pero este 23 de agosto avalaron otro dictamen para desaparecer a los órganos autónomos, entre ellos al Instituto Federal de Telecomunicaciones.

[El Universal](#)

En la Columna Política de Frentes Políticos se señala: Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, responde a las críticas del embajador de EU, Ken Salazar, sobre la



reforma al Poder Judicial, calificando la postura como "burda actitud intervencionista". Desde Palacio Nacional, el mandatario reitera que ningún país, ni siquiera EU o Canadá, puede dictar políticas a México. El reclamo va también para su homólogo canadiense Justin Trudeau, sumando una nota diplomática más. Para López Obrador, es una cuestión de soberanía, para sus críticos, un drama más en la relación diplomática.

[Excélsior](#)

En la Columna Política de Sacapuntas se señala: Morena y sus aliados, PVEM y PT, lograron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y están a sólo tres escaños en el Senado, con lo cual tienen el camino libre para realizar modificaciones constitucionales. La propuesta de la consejera del Instituto Nacional Electoral Claudia Zavala, para reducir el número de legisladores de la llamada 4T, no logró el respaldo necesario, por lo que quedó en firme el acuerdo aprobado previamente y que les da 364 curules.

[El Heraldo de México](#)

En la Columna Política de Trascendió se señala: La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, asistirá próximo martes 27 de agosto a la reunión plenaria de los diputados entrantes de Morena en el hotel Courtyard by Marriot Revolución para reafirmar las prioridades en la agenda parlamentaria y dirigir un mensaje a sus correligionarios, en vísperas del arranque de la 66 Legislatura.

[Milenio Diario](#)

En la Columna Política de El Caballito se señala: A tres semanas de que la Universidad de la Salud se encuentra en paro de labores, la directora del plantel, Lilia Elena Monroy Ramírez de Arellano, presentó su renuncia al cargo. En el documento con fecha del 20 de agosto, Elena Monroy señala que aun cuando ha buscado el diálogo con los estudiantes que encabezan este movimiento se ha creado un ambiente de hostilidad que no ha permitido avanzar en las actividades académicas. Nos recuerdan que el conflicto en la Universidad de la Salud no es reciente, pues semanas atrás los alumnos encabezaron diferentes protestas y bloqueos con señalamientos referentes a problemas en la titulación, escasa seguridad en la institución y necesidad de mejores profesores, lo que derivó en el paro de labores desde el pasado 5 de agosto.

[El Universal](#)